138611

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1459
QUILLON, sábado 13 julio 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-969
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-157

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE $:8.855.964
Y SON:OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
CANCELACION DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POR ALUMBRADO PUBLICO, PERIODO 03/06 AL 02/07/2013.-, FACTURA N° 2547246 DE FECHA 05/07/2013.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001002	000000	Elect.Alumbrado Publico	8.855.964		76073164-1	F-2547246
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		8.855.964	76073164-1	C-
		TOTALES :	8.855.964	8.855.964		

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADM. MUNICIPAL. — JEFE UNIDAD DE CONTROL

JORGE M. AGUILERA FIERRO

22-07-2013

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 2617	NOMBRE Cancelado el día
EGRESO N° 1459	FECHA DE PAGO 23/07/13	R.U.T. 23/julio/2013
		FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME

NOTA: 1.- DEBIERA EL D.O.M., CERTIFICAR, SI ESTE GASTO ES CONFORME A LO CONTRATADO.-